

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Pintada está una situación con lo que ocurre con esa partida de cinco hombres que dió gritos subversivos en Alcalá de Chisvert. Por aquí se le persigue, por allá se le acosa, van y corren tras ella, aparece en este lado, se desaparece en el otro y nadie la encuentra.

No nos explicamos esto que ocurre y con tan pocas gentes. ¿Qué pensar? ¿Qué decir?

Nosotros no queremos agrandar los hechos. Como amantes de la causa del orden, lo que más nos alhaga es que ninguna importancia tenga el número de los surados; pero sorprende en verdad y hasta maravilla que á la noticia de la sublevación ó levantamiento de una partida, y de cinco individuos que siguen dando algunas señales de vida robando caballos y merodeando lo que puede, no haya seguido la noticia de su captura. No sabemos qué organización tienen esas partidas del Gobierno y qué consecuencias conlleva. En otras palabras, no sabemos qué género de pasiones en las autoridades de aquel departamento.

nuestros colegas han publicado estos días algunos trabajos cuyo alcance debe haber preocupado á las personas que saben penetrar en lo íntimo de las cosas, como nos han preocupado á nosotros, que, alejados de toda parcialidad, lamentamos que en nuestra patria la pasión se anteponga á todo género de consideraciones y se tome por bueno cualquier procedimiento siempre que conduzca á satisfacer intereses ó aspiraciones siempre personales.

¿Qué pasa con el submarino? Cerca de dos años llevamos leyendo cartas y telegramas en los que, apurando el repertorio que hace al caso, se nos ha pintado á ese buque como modelo de perfecciones y á su autor como un dechado de saber, patriotismo y desinterés; háse puesto en tela de juicio la importancia de Colón para realzar la de Peral; háse hecho creer á los impresionables que Gibraltar habrá de rendirse al poder del submarino; en fin, todo linaje de fantasías han tomado arraigo en el vulgo. Pero el tiempo pasa y el submarino no hace sus pruebas oficiales. ¿Por qué? Primeramente se ha dicho que los tropiezos inherentes a toda obra humana lo impidieron: ahora se nos presente á las autoridades de marina como enemigas del grande invento, tomando como base de esta aseveración el dicho de que los obsequios dispensados al señor Casado á su paso por Cádiz han despertado no sabemos qué género de pasiones en las autoridades de aquel departamento.

La noticia nos ha

terminados elementos de la marina, de la que la disciplina no saldrá seguramente muy bien parada, si quien puede y debe y hacerlo no ataja las corrientes que su debilidad ó su falta de acierto impulsó en mala hora.

La primera consecuencia de tan triste estado de cosas, es el descrédito que se arroja sobre toda una corporación llena de merecimientos y de hombres de gran valer, con el dicho que corre, sin que la más leve protesta lo ataje, de que en el asunto que se debate, todos, desde el ministro hasta el último paje, todos son legos. ¿De dónde partió esta especie que en tan mal lugar coloca á la marina? ¿Será cierto que aquello que pasa por moneda corriente en el campo de la ciencia sea desconocido por todos, desde el ministro al último paje?

No es cierto, por fortuna, semejante aserto; y si lo es, que no se diga, en bien de la patria y de la marina, porque aun cuando nadie lo crea, si tan monstruoso concepto tuviera el origen que algunos le atribuyen, revelaría que la fé, el entusiasmo, eso que no sabemos de qué modo llamar, que presta aliento en nuestra marina, puesto que un asunto que si prospera llenará de gloria á la corporación, y si fracasa, ó queda reducido á los límites de lo conocido en todas partes, echará sobre el manto del ridículo, es para despertar el sentimiento

Imparcial, al teniente coronel de dicho cuerpo, señor García Tejero.

Nombre es este que, á poco que camien los sucesos, ha de tener más fama que el de Erostrato, pues si el uno destruyó el templo de Diana trata el otro, con su proyecto, de destruir otro templo más sagrado todavía para una corporación militar que se estima: el santuario de la unión y de la amistad, de la fé y del compañerismo.

El señor ministro se frotará las manos de contento al contemplar sobre la mesa el proyecto consabido; más, ¿se las frotará porque el señor Tejero le haya enseñado que con suprimir unos cuantos soldados, cabos y alféreces se obtienen unas cuantas pesetas de economía? ¡Nada de eso! Aparte de que las economías del señor Tejero son ilusorias y de que su proyecto no resiste al más superficial examen, nada significa el ahorro de unas 300.000 pesetas que, mediante erróneos cálculos, supone su autor, tratándose de un cuerpo que, á la vez que de salvar su dignidad, se preocupa de salvar su honor.

Entre las muchas personas distinguidas que veranean en Vigo, recuerdo en este momento las siguientes: general Ruiz de Alcalá; Genovés, jefe del partido conservador de Cádiz; marqués de Campo-Fertil, de Algara de Grés; excelentísimo señor don Eduardo Echevarría; Merelles; Medina Vitores, senador del reino; vizconde de Riva Tamega, ministro del Tribunal Supremo de Portugal; Marcos Zapata; el periodista inglés Mr. Adams; el señor Boguerin y familia; Jimenez Ramos, rico banquero de Mérida; condesa de Río Pardo; vizcondes de Alenguer y de Tramagal, de Lisboa; el señor don Luis Taboada, redactor del *Madrid Cómico*; condes de Albalate y de la Ribeira, de Oporto; vizconde de Tojol; García Montfort; Lopo Vaz, ex-ministro de Hacienda portugués; Estremera; Astray Caneda, brigadier de Sanidad de la Armada; Brandao, exalcalde de la Coruña; marqués de Pazo de la Merced; Charves; los abogados marqueses Samaniego y Vellos

mo al prelado, vá á dar causa á que suceda un acontecimiento funesto. Es bien seguro que cuando el señor arzobispo se entere de que usted me ha despedido de esta manera tan desatenta, le impondrá el correspondiente castigo por el mal que haya podido ocasionar y ocasionará indudablemente.

Estas razones hicieron suavizar la aspereza del carácter del portero. Y para no arriesgarse á cometer una tontería, de que resultase algo malo, abrió la minilla del postigo de la gran puerta del palacio, con el fin de ver qué casta de pájaro era el que así llamaba.

Con efecto, á la luz de la farola de gas inmediata, hallóse con la figura de un militar de alta graduación.

Sin embargo, para no dar su brazo á torcer, dijo:

—Mire usted antes señor, á lo que viene. S. E. I. nada tiene que entender con la tropa. Para eso acuda al teniente vicario castrense que es el señor Chantre, que vive tres calles más abajo.

—No sea usted tenaz. Si S. E. I. duerme, acuda á uno de sus familiares, y dígame que aquí está el comandante Acevedo, que para un asunto de la mayor importancia tiene que hablar ahora mismo con él.

Ya con esto, el portero desistió de su tenacidad, y cerrando el postigillo, pasó á ver al mayordomo del señor arzobispo, hombre que no se acostaba hasta las altas horas de la noche.

—¿Fue el suceso. El mayordomo, cuando por lo extraño de la realidad ocurría algo digno de atención por la graduación

—Dos cosas, respondió Acevedo: ahora el caballero vá á hablar con el caballero. Después hablará el cristiano con el prelado. Una mujer ha entrado por mis puertas ó enamorada ó inocentemente por una irreflexión incomprensible. De cualquier modo, ella se ha fiado de la lealtad de un caballero: si pecadora, sin recelo de que por jactancia ó imprudencia hiciese pública su tentación: si inocente, agena de todo temor de que descubriese su falta ó imprudencia, de que se le siguiese afrentas en el seno de la comunidad, castigos ó sufrimientos.

El caballero, pues, dice á su amigo el caballero. Ya usted contempla lo que me sucede. ¿Puedo esperar que al confiarle la solución de este asunto siempre mirará porque no padezca á los ojos de esa desdichada el crédito de quien la ha respetado, y que no lo maldiga por lo que pueda sucederle si es tratada con severidad?

—Señor Acevedo, respondió el arzobispo: el caballero ha oído á usted y procederá como tal, y nada más dice. Ahora hable el cristiano al prelado.

—Gracias, señor. La monja se halla en mi cuarto en el Hotel de las Palomas. La puerta está cerrada además y bajo la custodia de mi asistente. Esta es la llave, que entrego á V. E. para que disponga de sor Rosa de Lima, que no ha recibido de mí el menor ultraje, y que no dejaré que lo reciba mientras se encontrare al abrigo de mi protección. Únicamente V. E. I. es el árbitro de su

—Cuando sintióse enternecido durante el razonamiento. Tomó la llave y se retiró.

table recelo, de si el prelado iba á atender mas a la severidad de la justicia que a la voz de la misericordia. Nadie es dueño de contener su pensamiento en los primeros instantes.

(Se continuará.)

La emigración.

Por el Gobierno de la provincia se ha publicado una circular en el *Boletín oficial*, cuyo conocimiento es de gran interés para muchas familias, por lo que la trasladamos á nuestras columnas:

«Siendo considerable el número de personas que se presentan de continuo en este Gobierno de provincia,—dice el expresado documento oficial—sin los documentos necesarios para obtener autorización de embarque para las Repúblicas americanas é Imperio del Brasil, y alegando desconocer las disposiciones vigentes sobre el particular ó guiados por equivocados informes, se irrogan perjuicios notorios á sí mismos y trabajo impropio é inútil á estas oficinas incesantemente obligadas á enmendar y deshacer errores de los interesados, he acordado reproducir á continuación en este periódico oficial y por tres días consecutivos, para su mayor publicidad, la Real orden de 10 de Noviembre de 1883 que determina con claridad y detalla con precisión todos los requisitos que deben llenarse; con tal objeto llamo la atención acerca de la necesidad de que por parte del público se cumpla en debida forma con la referida disposición, proveída de la documentación necesaria para su ejecución.

—Siendo considerable el número de personas que se presentan de continuo en este Gobierno de provincia,—dice el expresado documento oficial—sin los documentos necesarios para obtener autorización de embarque para las Repúblicas americanas é Imperio del Brasil, y alegando desconocer las disposiciones vigentes sobre el particular ó guiados por equivocados informes, se irrogan perjuicios notorios á sí mismos y trabajo impropio é inútil á estas oficinas incesantemente obligadas á enmendar y deshacer errores de los interesados, he acordado reproducir á continuación en este periódico oficial y por tres días consecutivos, para su mayor publicidad, la Real orden de 10 de Noviembre de 1883 que determina con claridad y detalla con precisión todos los requisitos que deben llenarse; con tal objeto llamo la atención acerca de la necesidad de que por parte del público se cumpla en debida forma con la referida disposición, proveída de la documentación necesaria para su ejecución.

—Siendo considerable el número de personas que se presentan de continuo en este Gobierno de provincia,—dice el expresado documento oficial—sin los documentos necesarios para obtener autorización de embarque para las Repúblicas americanas é Imperio del Brasil, y alegando desconocer las disposiciones vigentes sobre el particular ó guiados por equivocados informes, se irrogan perjuicios notorios á sí mismos y trabajo impropio é inútil á estas oficinas incesantemente obligadas á enmendar y deshacer errores de los interesados, he acordado reproducir á continuación en este periódico oficial y por tres días consecutivos, para su mayor publicidad, la Real orden de 10 de Noviembre de 1883 que determina con claridad y detalla con precisión todos los requisitos que deben llenarse; con tal objeto llamo la atención acerca de la necesidad de que por parte del público se cumpla en debida forma con la referida disposición, proveída de la documentación necesaria para su ejecución.

te asunto para impedir que en lo sucesivo se repitan los males señalados con motivo de la expedición de emigrantes, se hace precisa la más escrupulosa y severa aplicación de las disposiciones vigentes sobre la materia. Con este propósito, y reservando al Centro correspondiente el conocimiento de las causas que produzca la emigración, como también el estudio de las disposiciones que hayan de modificarlas en su esencia; S. M. el rey (que Dios guarde), ha tenido á bien disponer se recomienden á V. S. la estricta observancia de las siguientes reglas, que hará cumplir rigurosamente á cuantos pretendan embarcarse con rumbo á dichos países, como igualmente á los armadores de buques y organizadores de expediciones.

(Se continuará.)

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1589. Enrique III de Francia es asesinado en Saint Cloud.

1750. José I sube al trono de Portugal.

1757. Llega la flota de Nueva España, conduciendo 13 millones de pesos para el rey y dos para el comercio.

1834. Acción de Artaza y desfiladeros de Portucla, ganada por el general Espartero contra las tropas de Zumalacárregui, Villareal y Erasó, en número de 3.000 hombres.

1843. Embárcase en el Puerto de Santa María en un buque inglés el general Espartero, por consecuencia de la derrota que sufrió por las tropas pronunciadas en favor de la mayoría de la reina.

Entra en Cádiz el mismo día el general Concha con sus tropas é intenta desarmar la Milicia Nacional, que daba la guarnición de Cádiz, pero

el mismo comprende, los efectos de utensilio, necesarios durante un año.

Biblioteca.—Terminadas las obras de prolongación de la estantería en la Academia gaditana de Ciencias y Artes, Fernán Caballero 4, vuelve á permitirse desde hoy la consulta pública todos los días no feriados de dos á cuatro de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—Suscripción iniciada para costear las obras que se están efectuando en dicho templo:

	Pesetas.
Sra. D. ^a Salud López V. de Bujo	50
Sr. D. Luis Terry y señora	25
Sra. D. ^a A. E.	25
Sr. D. Joaquín Marasi y señora	15
Sr. D. Andrés Herrero y señora	40
Sr. D. José Ramón Pacheco y señora	40
Sr. D. Guillermo Ravina y señora	40
Sra. D. ^a M. ^a de los Angeles Galian V. de Plaza	40
Sra. D. ^a Regina León y hermana	40
Sr. D. Benito Arrollo	2 50
Sr. D. Enrique Pastrana	5
Sr. D. N. R. G.	2 50

Misa de campaña.—Nada se habla de esta ceremonia religiosa que annualmente se daba principio a las fiestas de este mes de algun tiempo a esta parte.

Defunción.—Ayer han recibido católica sepultura los mortales restos de la señora doña María Inés Morales de García Pastor, cuyo respectivo fallecimiento deploramos. Era una persona muy estimada por sus virtudes. Reciban sus señores viudo y padre y demás familia los homenajes respetuosos de nuestro setimiento por la pérdida irreparable que acaban de experimentar.

Fallecimiento.—Se ha recibido sepultura en el cementerio de San Juan la difunta doña María Inés Morales de García Pastor, viuda de don Juan de Dios Morales de García Pastor, de altas y nobles virtudes.

en el teatro de meses de Junio y

una marchará hoy con a Huelva, donde dará un número de funciones, concluidas las cuales emprenderá su viaje al teatro Principal de Cádiz, donde piensa estar de temporada.»

Contra Tenorios cursis.—Leemos en el *Diario de la Marina*, de la Habana:

«Hay en el mundo una Inglaterra y en Inglaterra una Cámara de los Comunes, que vale lo que pesa, hoy más que nunca, tanto que no tenemos inconveniente en rendir pleito homenaje de admiración delante de aquel Parlamento digno por mil títulos de la gratitud de todas las mujeres honradas.

Pero vamos al caso. El señor Athinson, un inglés, muy serio, un *mister* enteramente correcto acaba de proponer, dice un periódico extranjero, una cosa que allí intitulan *bill*, que tiene por objeto poner á todas las mujeres honradas en contra de los conquistadores cursis.

Mr. Atkinson propone que todo individuo, convicto de haber molestado, galanteado ó seguido en cualquier lugar público á una mujer sola, á la que no tenga derecho alguno, sea considerado como vago y de malas costumbres y en tal virtud se le condene, á un mes de cárcel con trabajos forzados por la primera vez, y triple pena en caso de reincidencia.»

Oh very wel.... ¡Hurra por Mr. Atkinson.

Un bill semejante á ese, con castigos más severos, urge aquí, por lo que abundan Los Tenorios callejeros.»

Un plato.—Véase lo que dice *La Moda* de uno muy apetitoso, de origen israelita:

«Se toma un kilogramo de guisantes verdes, bien limpios, y se le pone á hervir en agua, en cantidad suficiente para cubrirlos; se añaden 30 gramos de manteca de vaca y tres

de aceite de oliva cuando estén cocidos, se echa en la cacerola de la cocción una docena de colitas de pasta perfectamente hecha, una maniega, huevos y sal y se deja que todo hervir todavía durante algunos minutos.

Sírranse bien calientes.

Programa.—Con un B. L. M. del señor marqués de Veraguas hemos recibido dos ejemplares del programa del Certámen internacional que constituye una de las solemnidades con que la Comisión organizadora del cuarto centenario del descubrimiento de América se propone conmemorar un suceso tan glorioso.

D. E. P.—El día 29 falleció en Vejer el profesor de instrucción pública don José Avila Sanchez.

Pruebas.—Después de la una de la pasada madrugada se han hecho las del alumbrado de la plaza de la Constitución y calle Duque de Tetuan.

Invitación al bello sexo.—Señoras, llamamos su atención hacia las especiales ventajas del agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Se manufactura con extractos florales frescos, no con insolubles combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral más delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias: su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquietta los nervios infusa en el baño, lo hace más refrescante y vigorador. Díquida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y da á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo después de estar en contacto con la atmósfera.

Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguitas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Antiguo establecimiento de grabados en metales y trabajos en caoutchouc de R. Gómez Real, Murguía, 5, frente al Café Suizo.—Cádiz.

Sellos de todas clases, chapas caladas y para guardas.—Timbres en seco de puño y de palanca.—Troqueles para

medallas y botones.—Iniciales y monogramas en cubiertos, y en toda clase de objetos de oro, marfil y nácar.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, en los meses de Junio y Julio del 88, desde el número 11,967 al 17,298, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños antes no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

Nota.—También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la pollilla.

6—Ancha—6

Valdepeñas á pesetas 11, 1250 y 14 la arroba de 16 litros, y 055, 065 y 075 la botella.

Chiclana á pesetas 10 y 12 la arroba de 16 litros, y 050 y 070 la botella.

Amonillados, Manzanillas y Moscatel de todos precios y clases de la marca *Martinez del Cerro*.

Agencia de Préstamos, calle de Manzanares, número 8.—El lunes 2 del mes de Setiembre próximo, desde las siete á las once de la noche y los siguientes, habra venta al Martillo de las alhajas, ropas y demás objetos de los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1888, cuyos números de resguardos son desde el 82,560 al 88,714, si en el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no renewan ó des-empeñan.

Los empeños de la subasta anterior se dispondrá de ellos sin mas próroga, sean cuales fueran los objetos.

Se continúan haciendo empeños de alhajas, ropas, etc., desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde. Cádiz 1 de Agosto de 1889.—V. F.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evit r equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

Camisería Marin, sucesor Luis Massip.—En este establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de bañadores de lana para señoras, y telas de igual clase para la confección de aquellos, siendo el precio de estas á pesetas 3, el metro.—Ancha y Amargura.

SECCION RELIGIOSA

En el calendario Gregoriano, viernes 2 de Agosto de 1889.

En el Romano 4 de Agosto, viernes. En el Juliano 2 de Agosto, viernes 25 de Julio de 1888.

En el Egipto 26 de Agosto, viernes. En el Hebreo 7 Elul, viernes. En el Israelítico 7 Elul, viernes. En el Musulmán 5 Dhusul-hedsche año 1306.

En el Persa 2 Asphirerz año 1258. En el Egipcio 26 Paofiaño 5637.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. Nuestra Señora de los Angeles ó la Reina de los Angeles. Degollación de San Esteban I, Papa, el año 249; el tránsito de San Pedro, obispo de Osma el 2 de 1109; San Alfonso María del Lignori (Ligorio) obispo de Santa Agata, fundador de los presbiteros del Santísimo Redentor y doctor de la Iglesia. San Vicente.—(Concluye á la puesta del sol el Jubileo de la Porciúncula.

Fiestas de la Virgen.—La Aparición de Nuestra Señora de la Merced.—Nuestra Señora de la E-mita en Valencienenses.

Liturgia.—Oficio y misa de la octava de Santiago, apóstol.—Rito doble color rojo ó encarnado.

SANTO DE MAÑANA. La invención ó hallazgo del cuerpo de San Esteban, proto mártir en 415. En Roma, en San Lorenzo extramuros, se venera.

Fiestas de la Virgen.—Los méritos de la Madre de Dios.—Nuestra Señora de la Arcada, en Lérida.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Pedro de Osma.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Pablo. Mañana en Santo Domingo. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS. A las ocho misa solemne en Capuchino. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. A las diez y media en Santa Maria con sermón.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Santo Domingo.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz. La Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzman, viuda.—San Máximo, obispo.—Santa Teodora, con sus tres hijos mártires.—Santo Santo Angel Custodio, patrono de Tortosa.—Santa Teodora, mártir.

Liturgia.—Como en Cádiz. SANTO DE MAÑANA. Como en Cádiz. San Eufonio, obispo de Autun.—Santa Lidia, tintorera en púrpura.—San Ermelo, mártir.—San Pedro y As-

prer, obispos y confesores.—Santas Marana y Lira, vírgenes. Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 1.º de Agosto.

Servicio para mañana. Jefe de día, el señor Coronel de Pavia don Joaquín de la Escosura Salvador. Parada y vigilancia, Alava. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Alava. De órden de S. E. el capitán primer ayudante, Juan Oñate.

Existencia de presos en la cárcel, 149. Idem en la Prevención, 7. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 39, con 4.557 1/3 kilos. Cadáveres sepultados, 3.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 23º cent. Temperatura 1 de la tarde, 26º cent. T.ª más baja durante la noche, 19º cent. Altura barométrica mediana, 765 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 5 6. Pónese á las 7 5. Sale la luna á las 10 17 M. Pónese á las 10 25 N.

SECCION MARITIMA.

ENTRADAS. De Vigo, vapor San Agustin, capitán Cardona, con carga general de tránsito. De Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

De Burgos y Huelva, vapor Cabo Gata, capitán Ojinaga, con carga general. De Sevilla, vapor Ibaizabal, capitán Garrastazú, con carga general de tránsito.

De Liverpool y Vigo, vapor Franco-lis, capitán Idoyaga, con carga general. De Vigo, vapor Itálica, capitán Balandra, con carga general.

De Marsella y Málaga, vapor Manuel Espaliú, capitán Muñoz, con carga general.

SALIDOS. Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Cebo Gata, capitán Ojinaga, con carga general. Para Málaga y Barcelona, vapor Asturias, capitán González, con carga general.

Para Lisboa, Vigo y Londres, vapor Málaga, capitán Rusell, con carga general y vino.

Marcas de hoy.

Pleamar, 5 46 M. Pleamar, 3 36 T. Bajamar, 11 26 M. Bajamar, 11 47 N.

BUQUES A LA TABATA.

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA. El vapor español

de América, su capitán don Juan Miró salira para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el 2 de Agosto á las nueve de la mañana.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cua ira y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Certe y Marsella. El vapor español

Segovia, su capitán don J. Garcia, saldrá el viernes 2 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pa ajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª VAPORES de O. de Olavarría y comp. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Anseldo, su capitán don J. Naviega, saldrá el lunes 5 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Certe y Marsella. El vapor español

Manuel Espaliú, su capitán don Fran.º H Rubio, saldrá el martes 6 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Línea de vapores Serra Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Gracia, su capitán don J. Golcochea, saldrá de este puerto el jueves 22 de Agosto Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Ca telar número 15, entrada por la calle de Montañez.

SERVI IO DIARIO

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Manolito.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ. 11 30 de la tarde. 2 00 de la idem. 3 30 de la idem. 4 30 de la tarde.

MANANA 8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. 2 00 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1.40.— idem proa, 0.75.—Id de cosarios, 0.55.— Abonos de popa, 11.25.

SERVICIO DE VERANO entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasad.ª por el vapor San Antonio.

SALIDAS. De Puerto Real á Cádiz con escala en el Dique, 7:30 de la mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real con id., 9:15 id. Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem, Cádiz á Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2:45 idem. Carraca á Cádiz con idem, 3:30 idem. Cádiz á Puerto Real con id., 4:30 id.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0.63 idem; marineros del servicio, 0.38 id. Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0.50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7:50 ptas. Id id. id. entre Cádiz y Puerto Real, 8:75 pesetas.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Público, establecido en la Alameda de Apodaca. Función para esta noche, á las ocho: C. de L.

Caiga el que caiga. Torear por lo fino. La entrada, gratis.

TELEGRAMA DE FABRA.

Madrid á las 4:30 de la t.

Los ministros marchan hoy á la Granja para despedir á S. M. Regresarán el sábado.

En el Consejo que presidido por la reina tendrá lugar en San Ildefonso, quedarán firmados los nombramientos de gobernadores y directores generales.

Mañana publicará la *Gaceta* las economías llevadas á cabo en los ministerios de Fomento, Marina y Gracia y Justicia.

El general Boulanger ha retirado su candidatura de diputado. Las elecciones estan empatadas.

Madrid 4.º á las 5:30 de la tard. Salisbury ha negado que Inglaterra trate de anexionarse a Greta.

Se opondrá a la evacuación del Egipto por las tropas inglesas para evitar una invasión que renovarí la cuestión de Oriente.

Dice que seguirán una política de paz tradicional, garantizada hoy en Europa por el temor de que las consecuencias de una guerra habian de ser desastrosas.

Madrid 4.º a las 7:30 de la n, Antes de marchar los ministros a la Granja el gobernador conferenció largamente con Capdepon, suponiéndose que se trataba de la cuestión de Ayuntamiento.

Se insiste en que se acordara l suspensión.

CAMBIOS. Londres á 90 dfr., 25:50. París á 8 dfr., 3:05.

Bols de Madrid del dia 1.º 4 por 100 int. 74:20. Id. amort. á 4 por 100, 88:4. Billetes hip. de Cuba, 105:65.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y para los demás puertos del Mediterráneo.

Combinación para Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos de Coruña, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 25 para Cádiz y Barcelona y para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, de Havre el 20, de Santander el 23 y de la Coruña el 24.

Salidas de Cádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.

Estas dos expediciones empuerzan en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte al del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo.—El vapor

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico.) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir de 11 de Enero

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 31 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Póo.

con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Seis viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Cádiz, por el vapor Rabat.

Costa Nordeste.—Servicio mensual de adiza Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Mogador.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía les presta el mejor trato muy asegurado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y embarcarán los destinos que los mismos deseen en las muestras y notas de precios que con este objeto se les entregan.

Esta Compañía admite carga y pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabella Católica, 3, Delegación de la Compañía Trasatlántica.



AGUA FLORIDA

—DE—
Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume.

Depósito EN EL PAÑUELO.
la venta general en España para Ferrer y C^o por mayor, señores Vicente Compañía, Barcelona.

Gran fabrica de calzados.—En esta establecimiento, propiedad don Antonio de la Hoz, presentado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Colón y Ferrer, número 1, inventó a los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero. Constantemente se reciben pedidos de las principales novedades de Madrid, París y otras capitales, los cuales están a disposición del público. También se expenden exclusivamente en este establecimiento ESCOPINAS Y ZAPATAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir a todo de regular tamaño un minuto sin, hacerse daño.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, quitar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmacia de las Gólicas, Cádiz, San Francisco, número 25.

DR. RAMON E. CASAL,

estacionado en la que DON RAMON E. CASAL, Nació el 2 y 4 de Agosto de 1844. Graduado en Medicina, Farmacia y Cirujía. Profesor de Anatomía y Fisiología. Director de la Escuela de Medicina de Valencia. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

TRANSPORTES GENERALES marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de A. LOPEZ Y C^o Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsito y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, reeibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, por todos los puntos del Reino, Extranjero Ultramar, en los cuales cuenta con activo correspondencia, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION Y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones; mamente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 22 D. José de Asper.

EL VIG



ca, cre, siti al l, or, la ju te la more todas rias de

DR. J. C. AYER Y CA., LO

Agentes generales para España, VILANOVA HER

De venta: En la droguería de la señora en la de los señores Maute hermanos, y en

Perfumer

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGI

PERFUMES SOLIDIFICADOS

Bajo las formas de

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRAN

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados p, reducidos a un estado enteramente concreto, o l, por ello, un grado de concentración desconocido hasta

Tienen la inmensa ventaja de impregnar co, sometidos a su contacto sin mojarlos ni

Dispuestos bajo las formas de Lámparas, melidos en frasquitos y en est, llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por

Basta llevarlos para perfumar INSTAN

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLOJ

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc.,

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

BAÑOS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CÁDIZ.

Temporales desde 1.º de Julio de 1889.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, en un espacio y elegante salón de descanso y numerosos departamentos cada dejan que desear, contiene:

1.º Departamento de est, mar baños en el mar, clasificados en cajones, cubiertas de p, del brigadier de lavabo.

2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.

3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Requiriendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.

4.º Gabinete a cargo del conocido e inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbone l, que prestará sus servicios a los señores bañistas que lo deseen, de ocho a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.

7.º Exposición permanente de plantas y flores.

8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su instalación y seguirá en adelante a cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito Acina, el cual intervendrá especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquín.

9.º Está dotado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso; como asimismo habrá constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador. Se falleitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores o salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peinadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id. para cuatro caballeros, 2.—Galería de preferencia, 0'50.—Id. general, 0'25.—Baños dulces, templados, 1'50.—Id. de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.

ROPAS.—Camisetas, ptas. 0'15.—Sábanas, 0'25 —Peinadores 0'25.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50 Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno riguroso según el número de orden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.—No se permitirá la entrada en las galerías sino a las personas provistas de billetes.—En el despacho de billetes podrán los señores bañistas depositar las alhajas que lleven.—Los niños menores de 12 años deberán ir acompañados de alguna persona de más edad, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada en los cajones y galerías.

Tienda Antigua de Los Viejos,

DE MANUEL RIERA CORRALES,

San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería de las principales fabricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE

a todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna e infinidad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, a fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS

y ovalados, loza de pedernal y bujías e igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y icores de las mejores fabricas de Francia y Alemania. Surtido general en lampistería, todo a precio sumamente arreglado.

San Francisco núm. 21, duplicado, frente a la Librería del Sr. Vides.

Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA UN DOR O TRES HORAS TOMANDOC LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE Moreno Miquel, Medicamento sin rival en el mundo. ARENAL, 2. MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ. Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado a provincias, extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.

Licor del Polo de Orive.

Licorado en varias Exposiciones.—Único dentífico español premiado en París en 1878.—Infallible preservador de todo padecimiento odontológico. Empleada una sola vez por día, evita todas las enfermedades de la dentadura y engloba mejor el alimento de los dolos de muelas, procedentes de la carie.—Acompaña la instrucción para su uso.—Precio, 6 reales. Con numeritas de Rey, Rosario 10, y Ancha 80, hoy Duque de Tolosa. Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

medicina que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento, de las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. En casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.